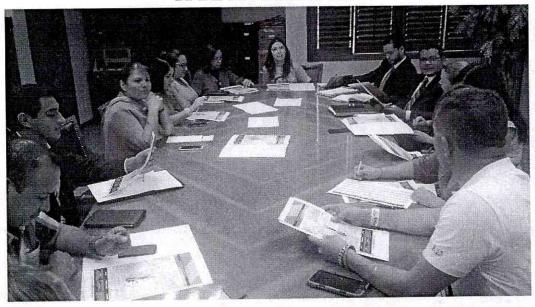


ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD DE FECHA 21 DE MAYO DE 2015



En la sala de juntas de la Oficialía Mayor, de la unidad administrativa municipal Benito Juárez, y siendo las 13:00 horas del día jueves 21 de mayo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal, la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes como invitada especial, además de representantes de diferentes centros de educación media de esta ciudad, representadas por las siguientes personas:



Nombre	Institución	
María del Carmen Flores Lara	Conalep Juárez III	
Thania Guadalupe Maldonado G.	Conalep Juárez III	
María del Rosario Roguero Quezada	Conalep Juárez II	
Carlos Manuel Terrazas Rocha	C.E.C.yT 14	
Jesús Arzate	C.E.C.yT 9	
Irma Cristina Pérez Orozco	C.E.C.yT 7	
Servando Ríos Duran	C.E.C.yT 7	
Amelia Molina Palacios	U.T.C.J.	
Ludmila Chávez Rodríguez	C.E.C.yT 22	
Luis Alonso Martínez Ortega	C.E.C.yT 23	
Antonio Saldaña Solís	Coordinación Cobach Juárez	
Israel Montelongo Renteria	Coordinación Cobach Juárez	
Carlos Manuel Terrazas Rocha	C.E.C.y T.E.CH. 14	
Irma Cristina Pérez Orozco	C.E.C.yT 7	
Jesús Armando Alonso García	Asesor P.V.E.M.	

Asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

La Regidora Frederick agradece la presencia a la reunión que tiene como propósito, solicitar la colaboración de las instituciones ahí representadas para hacer una amplia difusión en sus respectivos planteles del premio municipal de la juventud " MAASS" 2015, quien hace una amplia explicación sobre el contenido de la convocatoria, fechas

H. CUERPO DE REGIDORES



de recepción de de documentos, categorías en las que pueden participar, así como los grupos de edad en la que encuadran los jóvenes estudiantes.

Acordando que la Coordinadora de la Comisión enviara la convocatoria por la vía electrónica e impresa para que sea difundida.

Hace un exhorto a los presentes para que puedan identificar a los jóvenes talentosos que estudian en sus instituciones, pone a disposición sus números telefónicos para que haya una buena comunicación

Acuerdan tener una reunión con el Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar en el marco de los festejos del día del estudiante, estableciendo el compromiso la Regidora Frederick de buscar la cita con el Lic. Serrano.

La Regidora Zuri Medina, destaca la importancia de la participación de las y los jóvenes juarenses en este certamen, resalta que en la educación media y superior hay mucho talento pero que muchas veces los estudiantes no se fijan en las convocatorias, por esa razón exhorta a los directivos para que sean ellos portadores de la convocatoria y la promuevan ampliamente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas del día 21 de mayo de 2015







La Comisión de Juventud del Honorable Cuerpo de Regidores y el Instituto Municipalde la Juventud de Juárez convocan al

PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD "MAASS" 2015

Con el objetivo de reconocer a jóvenes cuya conducta y dedicación al trabajo o al estudio provoquen entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos y puedan considerarse ejemplo estimulante de superación personal y progreso.

BASES

- Todas las categorías están abiertas para personas con discapacidad, integrante de grupos vulnerables, hombre o mujer.
- Para ser candidato se requiere ser juarense por nacimiento o avecindado, cuya edad comprenda entre los 12 y 29 años cumplidos durante 2014.
- Los participantes podrán proponerse únicamente de manera indi-
- Ser un joven destacado en su desempeño, de tal manera que sus logros estimulen la superación personal y generen admiración dentro de la sociedad.
- No haber recibido antes el Premio Municipal de la Juventud "MAASS"

CATEGORIAS

- JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL: reconocimiento a las o los jóvenes estudiantes con promedio sobresaliente, logros académicos y actividades extracurriculares, tales como deporte, arte y servicio social.
- JOVEN EMPREDEDOR: reconocimiento a las o los jóvenes emprendedores que hayan realizado alguna actividad innovadora o productiva comprobable (Categoría única)*
- JOVEN ARTISTA: reconocimiento a las o los jóvenes con logros en alguna de las 7 bellas artes (arquitectura, escultura, pintura, literatura, danza, música y cine).
- JOVEN DEPORTISTA: Reconocimiento a las o los jóvenes destacados en torneos o eventos federados.
- JOVEN INCLUYENTE: Reconocimiento a las o los jóvenes que desempeñen actividades a favor de la inclusión de personas con discapacidad.
- * Nota: en la Categoría Única compiten ambos grupos de edad.

Los logros podrán haber sido obtenidos en competencia o eventos locales, estatales, nacionales o internacionales pero deben de comprobarse.

TRANSITORIOS

- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos en definitiva por la Comisión Especial.
- La Comisión Especial se reserva el derecho de declarar desierta alguna de las categorías o grupo de edad en los casos que se reciban propuestas que no cumplan con los requisitos.
- La documentación entregada tendrá carácter público o confidencial en conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y podrán recuperarse, excepto la documentación y materiales correspondientes a los premiados, dentro de los treinta días hábiles siguientes a

PRESENTACION DE PROPUESTAS

Las propuestas deben presentarse por escrito en la oficina de la Regidora Carolina Frederick Lozano, ubicada en el tercer piso, ala sur, de la Presidencia Municipal, Unidad administrativa Lic. Benito Juárez, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 05 de Agosto del año 2015, en un horario de 08:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes, teléfono 656 737 00 00 extensión 70603.

- Los candidatos podrán ser propuestos por alguna institución, organismo, dependencia o agrupación. En caso de no contar con dicha propuesta, los interesados podrán proponerse por sí mismos, haciendo llegar su intención de participar a la instancia correspondiente
 - Podrán participar en una o varias categorías, pudiendo recibir solamente un premio en una de las categorías.

REDUISITOS

- El formato oficial de registro, el cual deberá de ser completado en su totalidad está disponible físicamente en las Oficinas de Regidores, tercer piso ala sur de la Presidencia Municipal.
- El formato de registro oficial digital estará disponible a partir de las 00:00 horas 08 de junio al 05 de agosto del 2015 a las 23:59 horas en la página oficial www.-juarez.gob.mx
- Original del curriculum vitae actualizado, que deberá mínimo incluir nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, dirección personal, números telefónicos de contacto, correo electrónico, formación académica y complementos.
- Carta de motivos dirigida A quien corresponda, con las razones personales que justifiquen ser acreedor o acreedora del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2015
- Entrega de Copia de las constancias impresas y de materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos, documentales y otros testimonios que demuestren los motivos por los cuales se considera que el candidato puede merecer el Premio en el último año (físicamente o digital según sea el registro).
- Entrega de copias de identificación oficial vigente del candidato, copia del acta de nacimiento y comprobante de domicilio, CURP y RFC. En caso de ser menor de edad también se requiere copia de identificación oficial vigente, copia del acta de nacimiento y RFC de un Padre de Familia.

GRUPOS DE EDAD

A

В

12 a 18 años

19a 29años

cumplidos durante 2014

Premiación

Ceremonia de Premiación

Jurado Calificador

El primer lugar de cada categoría y grupo de edad recibirá un premio único que consta de

\$10,000.00

(diez mil pesos, moneda nacional)
Se otorgara reconocimiento a todos los participantes y será rubricado por el Presidente Municipal.

Se realizara en Sesión Extraordinaria de Cabildo el dia martes 12 de agosto de 2015 a las 13:00 horas, en el

Museo de la Rodadora

Av. Teófilo Borunda #6632, Parque Central Poniente, 32652 Juárez, CHIH

La Comisión Especial estará integrada por las Regidoras de la Comisión Edilicia de Juventud y 2 vocales Integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez en cumplimiento a los Artículos 56 y 57 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud, Estado de Chihuahua.



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de la Juventud

Fecha:	21 de mayo		Hora:	13:00 horas	
Lugar:	Sala de Juntas de Ofi	icialía Mayor			
	1993	rantes de la Comisión Coordinadora Secretaria Vocal	ii gnolii	Predrick L	
	-	Asistentes:			
No.	ombre	Dependencia		Firma	
C. Automo S	Idaia Solis	COBACH - Joinez			
LaTso	ac Mantilog	S Ran taria	INACON	11-13/	
Nicolai	Jumas	Asesun	\sim		
Jose Armando Alanso García Asesov America					
Carles Moneel Terrazas Rocher (ECyTECH#14)					
	= Arzate	N. T. S.	CYT	9 Lonas delak	
aristii	na Perez Or	corco Ch	C47	7 San Isidie	
Ludmile	charge Rodi	ign CEGT.	ZZ	Lidonachaeck	
Crounce Plan Church					
Luis Alonso Martinez CECUT 23 Office					



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de la Juventud

Fecha:	21 de mayo	Hora:	13:00 horas

Lugar: Sala de Juntas de Oficialía Mayor

Integrantes de la Comisión:

CAROLINA FREDERICK Coordinadora LOZANO

MARCELA LILIANA LUNA REYES Secretaria

CRISTINA PAZ ALMANZA Vocal

Asistentes:

	Asistentes.	
Nombre	Dependencia	Firma
Manadel Camin	CONALEP	and
	JUAREZ III	
Thanka Goadalupe	CONALEP	
Maldonado González	Juarez III	750/
Zuri Sadday Medina F	Reyes Regidora	(Infull)
maria Del R. Rogers Qu	czad - Cd Suarez I	Falor

Carles Mancel Tenazos Rocho (ECyT 14

Tegis Arzafe Jenne CECYT.9 LP. 7.

Irma Cristina Perez Orozco CECYT 7 Ban Isidro

Amelia Molya Ralacias OTCJ Ludmiki Charz Rudigez CECGTZZ